

Después de los sucesos

Como un relámpago ha pasado sobre España el movimiento sedicioso llevado a cabo por los residuos monarquizantes dirigidos por un general que había prometido fidelidad al Poder republicano y desempeñaba un cargo de confianza del Gobierno de la República.

De esta locura han resultado unos cuantos muertos—acaso los menos culpables—, y otros que se hallan bajo la acción de la justicia. Para los primeros, nuestro profundo y piadoso respeto. Tampoco hemos de contribuir a empeorar la situación de los encartados, porque, aun repugnando en grado máximo el delito cometido, sería inhumano ensañarnos con el delincuente.

Pero, tras unos y otros, queda una legión de simpatizantes, unidos todos ellos por el denominador común del odio a la República. De estos queremos ocuparnos brevemente, tratando de examinar algunas de las consecuencias que se desprenden de los pasados acontecimientos y que singularmente les afectan.

Habrán visto todos estos mal avenidos con las instituciones republicanas, que la restauración de la monarquía en España es imposible. La monarquía no vuelve a nuestro país ni aun preparándole el camino con esa cosa absurda llamada dictadura republicana, que es lo que pretendía el general Sanjurjo. De tal manera el pueblo español repudia la forma de gobierno monárquica, que no tolera ni el menor intento de restaurarla.

Tan cierto es esto que, si en el levantamiento militar tan rápidamente sofocado, la lucha hubiera permanecido indecisa durante algunos días, la protesta popular hubiera sido tan grande y tan violenta, que asustaría el pensar en sus consecuencias.

Por muy arraigadas que estas gentes tengan sus ideas monárquicas, han de convencerse de que en el porvenir de España no hay más que un dilema: la República o la anarquía. Si quieren defender sus intereses, si aspiran a conservar su tranquilidad y su medio de vida, no tienen más remedio que cobijarse bajo el amparo de la

República. Su salvaguardia única está en las instituciones y en las leyes republicanas. O esto, o situarse perpetua y sistemáticamente en una posición de rebeldía contra el Poder público, sufriendo las naturales consecuencias de tal manera de proceder.

Pero no es esto solo. Los acontecimientos pasados han puesto de manifiesto de una manera evidente que todos esos elementos no pueden inspirar confianza alguna para la República. Ni la promesa solemne, ni el sentimiento del deber son ellos factores suficientes para determinarles a una actitud de lealtad hacia el poder legítimo. No ha de serles extraño, pues, que la República adopte con respecto a ellos medidas de precaución basadas en la desconfianza y en el recelo y, en consecuencia, que les aparte de todos aquellos puestos de gobierno y dirección de los negocios públicos. Habrán de resignarse, por tanto, a ser, hasta cierto punto, sujetos pasivos en la vida política del país. No es que la República vaya a declararles fuera de la ley ni a privarles de sus derechos ciudadanos, sino que, por instinto de conservación, el pueblo les negará su asistencia y el Gobierno usará de los medios que las leyes le otorguen para evitar que puedan caer en sus manos cargos y funciones de alguna trascendencia en la vida pública.

Es doloroso que las circunstancias nos hayan llevado a esa situación. Ellos mismos lo han procurado así. No tuvieron en cuenta que la República advino por un movimiento espontáneo del pueblo español y que toda rebeldía contra el régimen republicano significaba una actitud de insularidad nacional. Se han separado voluntariamente de lo que era voluntad general de la colectividad nacional y la consecuencia lógica es que esa colectividad les trate como extraños y les niegue su confianza, hasta que, por acción del tiempo, se curen de su contumacia y se incorporen de nuevo a la corriente del sentir general del país.

ROJO; SOLO ROJO...

Sólo rojo. La sangre de los desdichados, que una maniobra miserable, maldita, sacó a la calle engañados, es el color de España. Rojo, sólo rojo. Y si cegados los españoles se lanzaran a satisfacer su venganza sólo sobre los que traicionaran al régimen caería la vergüenza y el dolor de la calamidad. En estos momentos cuando la pluma tiembla de coraje, es más fácil hacer que escribir. Hacer, quisiéramos, hacer de una vez justicia al pueblo.

Aún habrá quien en su insensatez querrá comparar el gesto de nuestros gloriosos mártires Galán y García Hernández con esta canalladita. Aunque la diferencia de finalidad bastara para absolver a unos y condenar a otros, la diferencia formidable de conducta seguida por los monarquizantes respecto a la de los republicanos abre un abismo entre Sevilla y Madrid y Jaca.

El grito de Galán «vamos a morir por la República», es todo un poema, junto a la falacia de los oficiales traidores.

Y así, mientras unos, conscientes de lo que se les pedía, marchaban a morir dando vivas a la República, otros, infelices engañados, marchaban contra la República, a morir, creyendo defenderla.

Que el pueblo juzgue; nosotros sólo vemos rojo, rojo.

La República había honrado a Sanjurjo otorgándole la Dirección general de la Guardia civil, y después la de Carabineros a pesar de sus antecedentes sospechosos. A esta confianza responde con la traición. Ha traicionado a la República, a la cual había prometido servir por su honor y arrastra, además, en su inicua aventura a parte de una Institución, la Guardia civil, que tiene a grande honra el haber sido siempre fiel al régimen legalmente constituido.

La verdadera democracia

Debe ser motivo de especial cuidado para la República el normal funcionamiento de sus Poderes. Cada uno de ellos ha de moverse con absoluta libertad e independencia dentro de su peculiar esfera de acción y todos ellos actuar sin la más leve sombra de coacción por parte de las masas populares.

Es un fenómeno frecuente en los tiempos modernos—y así lo ha puesto de manifiesto un insigne pensador—la actuación de las multitudes en todos los aspectos de la vida pública. Las masas tienen una gran tendencia a intervenir activa y directamente en todas las funciones de gobierno y administración, lo cual está preñado de no pequeños peligros, «La democracia—oímos decir una vez a don Fernando de los Ríos con estas o parecidas parecidas palabras—que no tiene concepto de su limitación, no es una verdadera democracia. El pueblo ha de saber y poder expresar lo que quiere; pero el modo de llevar a la práctica esa aspiración ya no es de su incumbencia, corresponde a los organismos políticos y técnicos encargados de recoger y encauzar esas ansias populares y convertirlas en realidad.»

Esos conceptos del sabio catedrático y actual ministro de Instrucción pública encierran la verdadera doctrina democrática. Las masas deben limitar su actuación pública a expresar sus anhelos y a elegir sus representantes que la interpreten fielmente y los transformen en hechos a través de las normas legales. El sistema representativo es una superación de la democracia directa y su funcionamiento descansa en los principios que acabamos de apuntar. En un régimen democrático, el Poder emana del pueblo; pero el ejercicio de ese Poder corresponde a los órganos designados por el pueblo mismo, y esos órganos, para cumplir dignamente su misión, han de gozar de la máxima libertad, único medio de que también pueda exigírseles la correspondiente responsabilidad por su gestión. Cuando un Poder actúa presionado por la coacción de las masas, deja de ser libre y, por consecuencia, queda total o parcialmente ex-

to de responsabilidad. La acción directa de las masas diluye la responsabilidad y da lugar al impunismo, engendrando la tiranía que lleva siempre consigo todo régimen irresponsable.

Y en un país que, como España, ha estado durante siglos sojuzgado y sometido a la voluntad arbitraria de reyes y magnates, al establecerse la soberanía democrática, se corre el riesgo de que las multitudes traspasen los lindes de su verdadera misión y caigan en ese sistema de actuación directa, completamente ineficaz por su falta de preparación técnica y muy peligroso por irresponsable.

Es preciso que el pueblo, al sentirse plenamente soberano, sepa también que el ejercicio de su soberanía consiste en designar los organismos personales o corporativos que han de interpretar y dar cumplida satisfacción a sus aspiraciones y en exigir la debida responsabilidad a esos organismos cuando no hayan sabido o no hayan querido hacer honor a la misión que se les confiara.

Así es el sistema representativo propio de las democracias modernas. Así debe sentirlo y practicarlo nuestro país, para no caer en una demagogia desenfrenada, que traería tras sí, como fatal e inevitable consecuencia, la implantación de una nueva dictadura.

X.

Banda municipal

Programa del concierto que dará hoy a las diez de la noche en la Glorieta de Galán y Castillo:

1.ª PARTE

- 1.º Boquerón de plata (Paso-doble), P. Cambronero.
- 2.º Arco Iris (Selección), Auli y Benloch.
- 3.º El capricho de una reina (Fantasía), Soutullo y Vert.

2.ª PARTE

- 1.º El asombro de Damasco (Selección), P. Luna.
- 2.º Cavallería Rusticana (Fantasía), P. Mascagni.
- 3.º Chicharito (Marcha-Paso-doble), L. Reguero.

Anuncie usted en «FARO»

Anuncie U. en FARO

GYMNASIUM

Entre todos los trabajos periodísticos—distintos del libro y la revista—sobre el origen y desarrollo del pronunciamento, ninguno tan profundo y emotivo como este de Azorín que insertamos.

Un amigo mío ha dado una vuelta por Europa; se ha detenido una temporada en Mademburgo, capital de Hibernia; ha regresado a Madrid. En Madrid he tenido el gusto de encontrarle y departir con él; hemos mantenido una amena charla. Naturalmente, le he preguntado qué novedades encontrara en Mademburgo. Mi amigo me ha dicho que lo más notable que había visto en la capital de Hibernia era una nueva y sorprendente institución. Contaré yo, como si fuera mi amigo, la visita a esa institución.

La casa está situada en las afueras; la cerca un extenso parque. Encima de la puerta, en el dintel, se lee: «Gymnasium». Todo respira en la casa silencio y discreción. La edificación es sencilla, de piedra, con entrepaños de rojo ladrillo. El director de la escuela—un gymnasium es, como sabe el lector, una escuela—es un hombre amable, cortés, un tanto escéptico. Este rasgo de amable y elegante escepticismo es lo que me llamó más la atención en este caballero. El presidente del Consejo en España ha estado fumando un cigarrillo en el balcón en tanto que estallaba una sedición en las calles; este caballero no daría tampoco importancia a las ametralladoras. Como Quevedo, en su senectud, el director del Gymnasium podría decir:

«Menos que el remo en el mar,
menos que en el aire el ala,
en mí se imprime o señala
nuevo placer o pesar».

Me recibí muy amablemente el director de la escuela, o sea gymnasium; me hizo sentar en su despacho y me dijo:

—La creación de esta escuela—que se debe a opulentos españoles—era una necesidad irremisible; no se podía ya pasar sin su fundación. Usted sabe que todo en la vida moderna se hace científicamente; hasta las funciones fisiológicas, como el dormir, el comer y otras, se deben hacer según pautas científicas. Todos los que realicen alguna de esas fisiológicas funciones, según su placer y de un modo atropellado, pecan contra el espíritu moderno; es decir, contra la ciencia. Todo es ciencia en la vida de los hombres modernos. Y si se hace con ciencia una función orgánica, ¿cómo no vamos a hacer con ciencia una revolución o una contrarrevolución? Los españoles dan ahora el título de disturbios o de «graves

sucesos» a cosas que no son más que rebullicios o bullangas. El señor ministro de la Gobernación debe preocuparse, con respecto a cierta prensa, de esta cuestión de vocabulario. No puede ser un «grave suceso» lo que no pasa de la categoría de bullanga. No puede ser una contrarrevolución tampoco lo que no es más que un modesto rebullicio. Esta escuela viene un poco retrasada; el Gymnasium debió fundarse meses antes; pero, de todos modos, la fundación puede ser beneficiosa.

Al decir esto, el director lanzaba al aire una bocanada de humo, como un gesto—no sé si me equivoco—de incredulidad y de elegante desdén. Luego prosiguió:

—Para la fundación del Gymnasium hemos traído técnicos de Rusia; en Rusia es donde más se ha adelantado en estas materias. Muchos españoles de las altas clases acaso no tengan más idea de Rusia que la que se refiere a las carteras y tarjeteros. Ahora van a tener otra; van a tener la que les proporcione esta escuela. Y hace falta que todos los que se preocupan de la contrarrevolución lleguen a tener un conocimiento científico del hecho de fuerza. Usted sabe que Cornelio Tácito se casó con una hija del conquistador de Inglaterra Gneo Julio Agrícola. Tácito era cónsul el año 98 de nuestra era. Por lo tanto, se puede decir que el gran historiador pertenecía a la generación del 98... pelado. No olvidemos que España era entonces una con Roma. A la misma generación pertenecía el español Trabajano, natural de Itálica, que fué en ese mismo año del 98 elevado al solio romano. No extrañe usted que haga esta digresión de cosas del Lacio; el título que hemos puesto a la escuela es latino. Y, además, para hacer una revolución o una contrarrevolución es preciso, como dice el vulgo, «saber mucho latín». Pues, como iba diciendo, Tácito, que se casó con la hija de Gneo Julio Agrícola, escribió una semblanza de su suegro. Y en ella, en el pasaje que comienza: «Credunt plerique militaribus ingeniis subtilitatem deesse», afirma que, generalmente, se dice que los militares son menos agudos que los civiles; pero que no es cierto, puesto que lo que pasa es que, ocupados los militares en cosas de la milicia, no pueden entregarse a las sutilezas a que se entregan los togados. En tiempos de Tácito no todos los militares podían enterarse de las cosas; lo mismo ocurre ahora; igual les sucede a los paisanos. Y para que se enteren ellos y otros es para lo que se ha fundado esta escuela. Y no le canso a usted más; pasemos a visitarla.

Hemos comenzado a recorrer el edificio. En la puerta de la primera aula en que hemos penetrado ponía: «Planes».

—Esta es la cátedra de planes—me ha dicho el director—. Aquí se estudian los diversos planes para el hecho de fuerza. No se puede ir a una revolución o contrarrevolución sin un bien madurado plan. El plan puede ser de varios pergeños. Unas veces convendrá el que diversos núcleos que se ignoran unos a otros entren sincrónicamente en acción. Otras acaso convenga simular un plan embrionario, que sea descubierto con facilidad por la Policía, como un cebo que se echa a un pez, y hacer otro plan, que será el verdadero y el que haya de llevarse a la práctica. El técnico ruso que regenta esta cátedra es hombre de consumada ciencia.

La segunda cátedra en que penetramos estaba toda cubierta en sus paredes de mapas de ciudades y planos de edificios.

—Esta es el aula de los «Centros vitales»—me dijo el director—. Aquí se enseña que cuando se tiene un plan hay que conocer minuciosamente los centros vitales, importantísimos, de una ciudad. Sería altamente ridículo el que los elementos que fueran a apoderarse de un centro oficial se detuvieran en la puerta, a la manera de visitantes tímidos y asustadizos, por desconocer el edificio. Lo malo en la ocasión presente, y se lo digo a usted con toda reserva, es que los hombres que en la actualidad se encuentran al frente del Gobierno español han sido cocineros antes que frailes, es a saber, que conocen, por haberlas practicado, todas las artes sutiles y complejas de la conspiración. Sin embargo, en esta materia hay una falta, y es la del aviso que a las muchedumbres y fuerzas defensivas ha de darse antes de que los revolucionarios se apoderen de los centros vitales. El sistema de mensajeros enlazados unos con otros, aquí en confianza, me parece lento. Sería preferible, como a propuesto un compatriota nuestro, el sistema de sirenas, o bien el de chupinazos o cohetes especiales. En fin, eso es cosa que, no a nosotros, naturalmente, sino a ustedes, corresponde.

La tercera cátedra que visitamos fué la de «Psicología». Conocer esta ciencia es impotantísimo en una cotrarrevolución. No se sabe quién, de los comprometidos, responderá cuando llegue el trance fiero. No se sabe si quien hace ahora alardes de valentía y lealtad estará en la calle a la hora convenida. Casi todos los hechos de fuerza fracasan por falta de conocimiento de la psicología de los conjurados. Son muchos los comprometidos y pocos los que responden. En la cuarta cátedra visitada se estudia «Estrategia femenina». Las mujeres han desempeñado un brillante papel en las conspiraciones; en la pasada guerra mundial también prestaron importantes servicios; lo que es difícil para un hombre lo hace con facilidad una mujer. Siempre hay comisarios de policía románticos y enamoradizos. Llevar una orden a unas fuerzas comprometidas o pasar la frontera con una misión son cosas que una mujer bonita y elegante puede hacer sin infundir sospechas. Y hasta es posible que un agente de vigilancia incauto se preste él mismo, por cortesía, a ser el portador de un encargo, carta u objeto, que él mismo ignora lo que es y lo que representa. Hay que te-

AVISO De Enseñanza

Rogamos a nuestros suscriptores, que para evitar gastos y molestias a la Administración de FARO, se dignen remitir por giro postal, sellos de Correos, o dando orden a sus amistades en Teruel, el importe del primer trimestre de suscripción que venció el día 12 de Junio.

ner cuidado con las señoras. Todo buen policía debe guardar en la memoria ese leterrito que ponen en las puertas recién pintadas—Cuidado con la pintura—para, por analogía, acordarse de las señoras peligrosas. La postrera cátedra que visitamos fué la de «Subsidios». Ataífe a esta asignatura el acapio de numerario destinado al hecho de fuerza. Sin dinero no se hace nada. Y en los tiempos modernos hace falta mucho dinero para realizar una verdadera contrarrevolución.

Amable en extremo estuvo conmigo el director del Gymnasium. Al despedirme, cuando me estrechaba con efusión la mano, me dijo:

—Sólo nos falta una asignatura. No la tenemos, y es como si no tuviéramos nada.

Bajó la voz y, al oído, me dijo cuál era esa asignatura. Mi amigo me lo dijo a mí también en secreto. Yo en secreto se lo digo también al lector. Esa asignatura que falta en el Cymnasium es la de «Multitudes».

AZORIN

Excmo. Ayuntamiento de Teruel

ANUNCIO

Por acuerdo de la excelentísima Corporación municipal de fecha 12 de los corrientes, se convoca por medio del presente a oposiciones para cubrir la vacante de REQUINTO existente en la Banda Municipal de Música de esta ciudad, dotada con el haber anual de 1.825 pesetas y cuyo acto tendrá lugar en el Salón de la Academia de la indicada Banda, el día 22 próximo, a las seis y media de la tarde ante el Tribunal que se hará público media hora antes de comenzar el ejercicio.

Teruel a 16 de Agosto de 1932.—El Alcalde accidental, José Maicas.—El Secretario, León Navatto.

En la «Gaceta» se insertan las relaciones, por provincias, de los maestros y maestras procedentes de las oposiciones del 28 que verificaron el cursillo de selección convocado por decreto de 24 de Julio y orden de 25 de Agosto de 1931, y que habiendo realizado las pruebas señaladas por dichas disposiciones se encuentran en circunstancias de ser nombrados para vacantes de escuelas nacionales en las provincias respectivas. Faltan las provincias de Castellón, Lérida y Madrid.

Los interesados y los Consejos provinciales de Enseñanza podrán formular, durante el plazo de quince días, las reclamaciones a que hubiere lugar.

**

En virtud de oposición, y de acuerdo con la propuesta del Tribunal, el Ministerio ha resuelto nombrar catedrático numerario de Historia Natural del Instituto de Teruel, a don Carlos Vidal Box.

**

Vacantes las plazas de profesor de Física y Química en las Escuelas Normales del Magisterio primario de Alava, Orense y Melilla; de Matemáticas en las de La Coruña, Jaén, Lugo, Orense y Melilla; de Pedagogía en las de La Laguna, Las Palmas, Logroño, Orense y Teruel; de Labores en la de La Laguna; de Historia Natural en las de Lugo, Orense y Palencia, y la de Historia en las de Santander y Teruel, se anuncian a concurso previo de traslado, por término de quince días, entre profesores y profesoras que desempeñen o hayan desempeñado en propiedad grupos de asignaturas iguales o análogos a los de las vacantes a proveer.

El orden de preferencia para la resolución de estos concursos será el que determina el artículo segundo del decreto de 26 de Octubre pasado («Gaceta» del 29) y demás disposiciones vigentes.

Correspondencia

A los señores suscriptores que nos remitan directamente el pago de su suscripción por giro postal, sellos de Correos o dando orden a sus amistades en Teruel, les acusamos recibo en esta sección, dándoles las gracias por su atención y por las facilidades que nos prestan:

Sociedad Agrícola Republicana, de Pitarque, 2 pesetas.

Centro Republicano Radical Socialista, de Alfambra, 2.

Don Mariano Domenech, de Alcañiz, 8.

Anuncie V. en FARO

Para Anemias, convalecencias, debilidad nerviosa, neurastenia, estados de desnutrición:

META-ENERGILO

¡El mejor reconstituyente!

(De venta en todas las Farmacias)

Salvador Asensio Jordán

Sucesor de Sebastián Asensio Muñoz

GRANDES ALMACENES

: DE ULTRAMARINOS :

Especialidad en ACEITES FINOS y VINOS

Galán y García Hernández, núm. 8

TERUEL

LIBROS

Anselmo Sanz Serrano: *Guía de Teruel. - Con fotografías fuera de texto. - Imprenta de Hijo de A. Perruca. - 1932.*

Esta Guía, imprescindible a toda ciudad que aspire a tener relieve turístico, viene a llenar un notado vacío que se hacía sentir cada vez más siempre que se ponía sobre el tapete este destacado aspecto de Teruel y cuya realización se habían propuesto diferentes veces llevar a cabo bien los organismos oficiales, desaparecidos en nuestra ciudad, bien alguna sociedad constituida al efecto.

Por eso merece nuestro reconocimiento el señor Sanz Serrano que ha sabido llegar él solo hasta el fin y ofrecer al curioso este libro que enjuiciamos.

Salvo leves errores de detalle, la «Guía de Teruel» ofrece en sus amenas y nutridas páginas una visión completa de nuestra ciudad, de sus monumentos y obras de arte, destacando la extensa y detallada de la Catedral. Y a ellas antecede el capítulo titulado «Breves noticias históricas de Teruel», que a pesar de la modestia de su título es una documentadísima historia de la ciudad, en la que únicamente hubiéramos de desear algo más de crítica y modernidad en aquella parte que se refiere a los orígenes y primeras edades de la misma.

Termina la obra con una serie de indicaciones utilísimas, para el viajero desconocedor del lugar y para quien está destinada la obra, de los servicios públicos, horarios de trenes y líneas de automóviles, excursiones, etc., etc.

La impresión de la obra es esmeradísima tanto del texto como de las ilustraciones y de ella pueden sentirse orgullosos los editores. Lástima grande que la portada, de pésimo gusto e impropia de su carácter, malogre la estética del conjunto.

Anuncie U. en FARO

LAS SALES DIGESTIVAS NOVO-GASTRIL VILLARROYA

Constituye el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos.

La hiper-clorhidia (acidez), dispepsias, flatulencias y especialmente las *digestiones pesadas*, se corrigen a las primeras tomas.

Tomar NOVO-GASTRIL es tener un estómago artificial.

VENTA EN FARMACIAS

LABORATORIO

S. Villarroya Marqués
Mar. 33 y Comedias, 2.-VALENCIA

Resumiendo diremos que la nueva «Guía de Teruel» es un libro interesante y curioso que debe ser leído y conservado por todos los turolenses y difundido ampliamente para bien de nuestro pueblo.

Lotería Nacional

Nuestro particular amigo don Manuel Cano Jarque, tesorero de Hacienda, nos remite en atento E. L. M. una relación de los premios del sorteo de Navidad que ha de celebrarse en Madrid el día 22 de Diciembre del año en curso, y que publicamos a continuación para conocimiento de nuestros lectores.

Constará de dos series de 33.000 billetes cada una, a 2.000 pesetas el billete, divididos en vigésimos a 100 pesetas

Premio mayor, QUINCE MILLONES de pesetas

PREMIOS Y REINTEGROS DEL SORTEO PARA CADA SERIE

1 de 15.000.000 de pesetas.
1 de 6.000.000 de id.
1 de 3.000.000 de id.
1 de 1.000.000 de id.
1 de 500.000 pesetas.
1 de 250.000 id.
2 de 100.000, 200.000 id.
2 de 75.000, 150.000 id.
3 de 60.000, 180.000 id.
3 de 50.000, 150.000 id.
12 de 25.000, 300.000 id.
1.117 de 10.000, 11.170.000 id.

99 aproximaciones de 10.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de pesetas 15.000.000, 990.000 id.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 6.000.000 de pesetas, 990.000 id.

99 idem de 10.000 id., para los 99 números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas, 990.000 id.

2 idem de 100.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 15.000.000, 200.000 pesetas.

2 idem de 60.000 id., para los del premio de 6.000.000, 120.000 pesetas.

2 idem de 37.000 id., para los del premio de 3.000.000, 74.000 pesetas.

3.499 reintegros de 2.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, pesetas 6.998.000.

CONCURSO DE BOTANICA PRACTICA

PREMIO «MATIAS GAMIR»

El farmacéutico de Valencia don Aurelio Gámir, fervoroso entusiasta de cuanto se relaciona con el progreso intelectual y material de su profesión, a la que dedica los afanes de su vida entera, ha decidido crear un premio, que se adjudicará este año y los sucesivos, y que tiene por objeto estimular a los profesionales hacia los estudios de la botánica práctica, de aplicación general y de vulgarización científica.

El concurso se denominará «PREMIO MATIAS GAMIR» para enaltecer la memoria de aquel culto, laborioso e intachable farmacéutico que fué el padre de don Aurelio, infatigable propagandista de los progresos agrícolas de su tiempo, creador en Sarrion de un intenso cultivo de azafrán que llegó a proporcionar a su pueblo un ingreso anual de miles de pesetas.

Objeto principal de este concurso es el estudio de las plantas venenosas y de las perjudiciales a la agricultura, que sean propias de la flora española. El premio será de doscientas cincuenta pesetas y se adjudicará ateniéndose a las condiciones siguientes:

1.ª.—Los concursantes deberán ser de naturalidad española, y profesor o profesora de 1.ª enseñanza, ejerciendo su profesión ya en propiedad, ya en sustitución en España, protectorado de Marruecos o colonias españolas.

2.ª.—Enviarán un mínimo de cinco ejemplares botánicos y un máximo de diez, de las plantas venenosas de su localidad y el mismo número de plantas perjudiciales a la agricultura.

3.ª.—Será mérito de preferencia el acompañar dibujos o fotografías correspondientes a las plantas que se envían y sus descripciones, nombres técnicos y vulgares, etc.

4.ª.—Se admitirán estas colecciones de plantas hasta el día 31 de Octubre próximo, para juzgarlas durante el mes de Noviembre y entregar el premio hasta el 20 de Diciembre del corriente año 1932.

5.ª.—Las colecciones se enviarán francas de portes a don Aurelio Gámir. Plaza Mariano Benlliure, 3.—Valencia. En la cubierta se inscribirá un lema y bajo sobre cerrado, provisto del mismo lema e incluido en el paquete, se enviará el nombre, apellido y circunstancias del remitente, según es costumbre en estos casos.

6.ª.—Los concursantes que quieran conocer detalles sobre la recolección y preparación de las plantas, o que necesiten aclarar alguna duda sobre las condiciones del concurso, pueden dirigirse al señor Gámir, quién les contestará con amplias y detalladas explicaciones.

7.ª.—El jurado que se nombrará oportunamente, estará formado por farmacéuticos especializados en esta clase de estudios y tendrá el asesoramiento y dirección del sabio botánico español doctor Carlos Pau.

8.ª.—El fallo del jurado será inapelable y se publicará en la prensa profesional y en algunos periódicos políticos.

9.ª.—Las colecciones que resulten premiadas se regalarán a la Facultad de Farmacia de Madrid, especificando el nombre del autor y de cada una de las plantas se obtendrán reproducciones en colores, que se presentarán a los Ministros de Instrucción y Agricultura, por si juzgaran conveniente su publicación.

10.—Las colecciones que no obtengan premio, podrán devolverse a petición de sus autores, con gastos a su cargo, siempre que lo soliciten antes del 31 Diciembre 1932; pasada esta fecha se destruirán los sobres cerrados sin abrirlos y los autores respectivos perderán todo derecho sobre las colecciones enviadas.

Elecciones para el Jurado Mixto de industrias de la construcción de Teruel

La «Gaceta» del día 16 del actual publica orden del Ministerio de Trabajo disponiendo lo siguiente:

1.º Que las elecciones para la designación de los seis vocales efectivos e igual número de suplentes de cada representación que han de integrar el antedicho Jurado Mixto, se verifiquen dentro del plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en la «Gaceta» de Madrid.

2.º La presentación patronal será designada por la Compañía S. L. Ereño, constructores de obras de Teruel, con 250 obreros; y

3.º La representación obrera será elegida por el Sindicato de Construcción de Teruel, con 100 socios.

Zaragoza 17 de Agosto de 1932.—El delegado de Trabajo, Agustín Pérez-Lizano.

NOTICIARIO

Ha sido nombrado gobernador civil de Avila nuestro querido amigo el joven catedrático del Instituto de Palma don Eduardo Gómez Ibáñez.

Al felicitarle por este ascenso de su carrera política le deseamos grandes éxitos en el desempeño de su difícil misión.

Ha marchado a sus posesiones de Puebla de Valverde, con el fin de pasar sus vacaciones estivales, nuestro querido amigo y compañero don Zoilo Nebot.

Salió el lunes para Madrid, Vicentito Irazo, hijo de nuestro director don Vicente.

Porpaque usted
el periódico
F A R O

LOS «AMIGOS» DEL REGIMEN

EL GOBERNADOR IMPONE VARIAS SANCIONES

Hablando ayer noche con el señor Pomares Monleón nos dió cuenta de que había impuesto, por las causas que señalamos, las sanciones siguientes.

Multas de 500 pesetas a tres señoras de Alcañiz, porque al pronunciarse vivas a la República con motivo de la manifestación de adhesión al régimen, respondieron con mueras.

Multas de 75 pesetas a dos mozos vecinos de Alcorisa, por cantar por las calles coplas de mal gusto ensalzando el comunismo libertario.

Y multa de 250 al comerciante de Teruel don Angel Burgos, por prescindir de los servicios que de antiguo le prestaba un individuo por el hecho de que éste asistió a la manifestación de adhesión a la República.

Por último nos manifestó el señor Pomares que habían sido suspendidas las procesiones en Torrelilla, por aconsejarlo así las circunstancias del citado pueblo.

RÓMULO
SASTRE

Anuncie usted en
semanario

F A R O

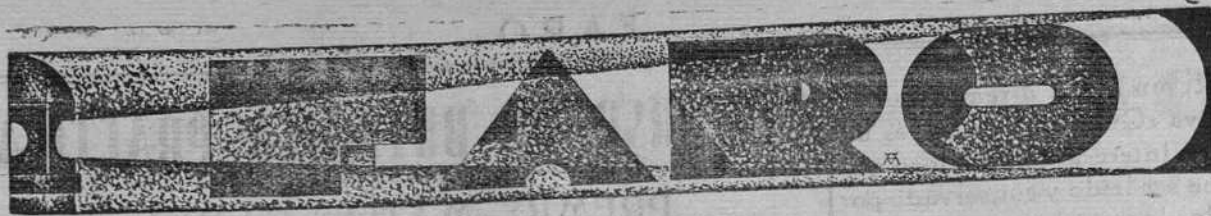
Teatro Marín

Prosigue la temporada de verano, a base de precios económicos, y se cuentan por llenos las funciones que se celebran en el Teatro del Casino Turolense. Para hoy domingo anuncian un programa monstruo formado por dos películas de largo metraje. La película muda es «¡Viva el amor!», una divertida cinta de la que es genial intérprete la graciosa artista Anny Ondra. También se rodará la grandiosa película totalmente hablada en español, titulada «Esclavas de la moda» la mejor cinta en español filmada hasta la fecha. Por la gran extensión del programa la sesión de la tarde comenzará a las 6'30 en punto y por la noche a las 10'30. Aunque es programa doble regirán precios económicos de una peseta butaca y treinta céntimos general.

Para muy pronto se rodará el mejor films ruso «El Batelero del Volga».

Suscríbese a «FARO»

Precios de Suscripción
 Capital. 0'50
 Fuera, trimestre 2'00
 Número suelto 10 céntimos



Redacción y Administración
 M. Vallés, 4 pral. dcha.
 No se devue ven los originales
 ni se mantiene correspondencia sobre ellos

CON PLUMA AJENA

Dos notas de «Luz» comentando de los pasados sucesos:

«La previsión que adelantábamos en nuestro artículo de anoche ha tenido plena confirmación por los hechos. Frente a la inaudita audacia de los enemigos de la República, el pueblo ha reaccionado con vigor e iracundia. En diversos puntos de España han sido asaltados y destruídos los reductos del señoritismo. No aplaudimos estos excesos, pero los juzgamos perfectamente explicables, y aun hemos de exponer nuestra esperanza de que la destrucción del Círculo de Labradores de Sevilla sea una advertencia que impida ciertos excesos del señorío feudal en la vida de la gran ciudad andaluza. Con menor violencia, pero no con menor entusiasmo, ha reaccionado también el pueblo de Madrid, mostrándose una vez más lleno de fervor republicano. Si los elementos que han organizado la provocación insufrible de ayer son capaces de la menor reflexión, habrán podido cerciorarse de que ya no es posible alcanzar nada en el sentido que ellos intentaron; de que en España ha ocurrido algo fundamental que excluye aquellas posibilidades. En efecto: si por un instante aceptamos el supuesto de que los rebeldes hubieran logrado su objetivo, habría corrido la sangre por toda la Península para basar sobre ella una dictadura socialista, ejercida, aun quizá contra su voluntad, por los hombres que hoy quieren mantenerse fieles a los principios liberales. Y no queda otra opción a los descontentos.

Su intentona habrá producido el doloroso y previsible resultado de perjudicar a los intereses de España. En cuanto al Gobierno, a las Cortes, han salido en ella vigorizados y con fuerzas nuevas. Si los hombres de izquierda no sintiéramos tan vivamente el posible daño de la patria, podríamos estar satisfechos de lo ocurrido.

Ayer mismo—y ello era inexcusable—anunció en las Cortes el señor Azaña que cesaría la benignidad gubernamental. Se ha prometido al pueblo justicia contra sus enemigos. El pueblo espera esta justicia. Como muy bien dice el órgano periodístico del socialismo, no hay que reclamar rigor, sino la justicia estricta, y administrada con rapidez.

Puede estar seguro el Gobierno de que con ella no sólo se cumplirá un deber, prestigiando al Estado; no sólo se satisfará a la opinión popular, que se juzgará burlada ante una vidual impunidad, sino a todos los sectores que, con cualquier ideología, sientan la responsabilidad y la dignidad del Estado.

Bien clara es la significación de la minoría agraria del Parlamento, que dió ayer el voto de confianza al Gobierno; bien clara es la significación del diario «La Epoca», que escribe hoy, a propósito del caso: «Las derechas tenemos que pedir una autoridad robusta, una ley que

se cumpla, una orden material y jurídica inflexible»...

El Gobierno debe reflexionar sobre la gravedad crítica del momento en que nos encontramos: la República y la patria han sido traicionadas. ¿Va esto a ser el comienzo de una nueva serie de perturbaciones? Ni como cosa verosímil puede admitirse. Pero es posible dar la sensación de que se gobierna para todos. Incluso, entiéndase bien, para los rebeldes.

Nunca hubiéramos deseado que nuestro postulado cordial tuviera que adquirir este significado trágico.

«En su discurso de ayer aludió el presidente del Consejo al aspecto psicológico del movimiento subversivo.

No creemos nosotros que esta militarada suponga, en modo alguno, la inauguración de una nueva serie de perturbaciones semejantes.

Se trata de los residuos del viejo estado de cosas, de esa mezcla repugnante de incapacidad, bravuconería, chulería, toses extemporáneas, etc., de unos militares cuya única educación política se formaba en casinos de pueblo y cuya moral era la del cabaret. Del valor de esta gente da idea el episodio grotesco de Correos; de su «estrategia», el plan de la sublevación; de su moral, la traición de Sanjurjo; de su espíritu, el manifiesto lanzado por éste.

Era de esperar que tales elementos, no pudiendo resistir el nuevo espíritu del Ejército a que aún pertenecían o ya habían dejado de pertenecer, provocaran el disparatado intento. Son residuos que se eliminan. El Ejército y España deben quedar depurados».

El descabello de la monarquía

El empacho de legalidad, exquisita corrección y libertad absoluta que la República ha guardado con los monárquicos que formaban el coro de aduladores y vividores del último Borbón, ha producido el estallido insurreccional de la madrugada del día 10. ¡Y de qué forma señores! Aprovechándose de la buena fé y credulidad de los soldados de la República, con engaños, sacándolos de los cuarteles y haciéndoles ver que iban a defender la causa de la democracia y de la libertad. Sistema rufianesco que tuvo sus éxitos en las sangrientas jornadas del Barranco del Lobo, Anual e Igueriben, donde en nombre de un patriotismo de pandereta se entregaron a las espingardas de los kabileños la vida de 22.000 españoles, sólo para satisfacer la vanidad bélica de unos genera-

Las dos sublevaciones

Sevilla-Jaca-Sanjurjo-Galán-Monarquía-República

Jamás pudimos imaginar que esta sublevación, que esta aventura desdichada de Sanjurjo acabara con una fuga y una rendición. Pensábamos que esta sublevación, por la clase de personas en ella comprometidas, sería pródiga en actos de valor. Creímos que no faltaría el héroe, porque el héroe estaba en Sevilla.

Y no hubo valentías, ni héroes.

El general Sanjurjo, fracasado, ni afrontó la lucha ni se entregó con los suyos. Huyó. El general Sanjurjo huyó, y sorprendido en su fuga, se entregó a la fuerza pública. No era esta la hazaña que había que esperar del general Sanjurjo.

II

Allá, en Jaca, se sub'evan unos capitanes y unos soldados. Fracasaron.

Y un capitán de aquéllos, que pudo salvarse, porque estuvo a salvo, volvió a Jaca para entregarse y asumió toda la responsabilidad de la sublevación y el fracaso, y así, salvar a los que le siguieron en la aventura, dando su vida y su sangre generosa. En Jaca, sí hubo valentías y héroes.

III

Y es que en Jaca, un hermoso ideal de Libertad alentaba los corazones jóvenes, y en Madrid y Sevilla, un obscuro designio reaccionario no pudo exaltar los viejos corazones de unos cuantos generales.

JOSÉ DE CARTAGENA

les ineptos y la de un rey, parodia ridícula del kaiser alemán, que tenía el talento en la fanfarria de sus charreteras y en el tintinear de sus espuelas de hojalata. Más aquellos soldados, avezados a ser muñecos de trapo en sangrientos guñoles, pronto despertaron de su engaño y a la vista de los guardias de asalto que les hacían frente, se dispersaron volviendo a sus cuarteles llenos de ira y dolor y matando en flor las ilusiones de los oficiales borbónicos, que tan felices se las esperaban.

¡Corifeos del Borbón, de sangre azul, caballeros hidalgos de la nobleza de Castilla, hipotecadores del honor! ¡Mal parada quedó vuestra prosapia y distinción con vuestra hazaña sistema Capitán Araña! ¿Queríais triunfar engañando al pueblo, embarcándolo en una guerra fratricida, mientras vosotros os frotabais las manos de regocijo? ¡Pero por esta vez os han salido mal las cuentas... nobles caballeros!

La intentona de restauración ha sido una provechosa

lección para todos; para monárquicos y republicanos. Los primeros habrán aprendido que contra el arraigado sentimiento de todo un pueblo que libre y por sí mismo se quiere gobernar, no se puede ir. Los egoísmos personales, la vanidad, los sentimientos de casta privilegiada y la autocracia, sólo tienen auge y acomodo cuando están divorciados el pueblo y los poderes centrales, cuando, como en la monarquía, los militares, aristocracia y teocracia formaban la trilogía que triunfaba sacrificando al estado llano, en holocausto a su capricho y deseo y A. M. D. G. Pero en la República, que se identifica el pueblo y el poder, ir contra ella, es el vano empeño de un loco o un idiota de romper un acorazado a puñetazos.

Los republicanos han de abandonar esa abulia y apatía que les invade durmiendo sobre los laureles del esplendoroso amanecer del 14 de Abril de 1931, viviendo alerta contra las acechanzas de ciertos buitres que no perdonan momento de distracción para lanzar la garra

sobre la codiciada presa y que si no pueden arrebatarla, por lo menos la desgarran con heridas que la debilitan.

VINICIO

Imperialismo

No desmiente el fascio el clarinazo desacorde de su imperialismo. Italia se prepara apasionadamente en su política naval. Los diarios fascistas consagran sus honores al resurgimiento de la marina de guerra que consideran como una obra del régimen.

El Gobierno mussoliniano ha querido atajar las vacilaciones de la postguerra fortaleciendo a la marina. Pero lo cierto es que lo que Mussolini fortalece es el imperialismo alentando el ímpetu guerrero de las masas.

El sistema contractual, cae de plano en un atentado a la paz del mundo. No hay más remedio que sospechar concomitancias entre Hitler y Mussolini.

No queremos por nuestra parte entrar en el terreno de la suposición maldiciente, por eso huímos del juicio que pudiera prestarnos la sugerencia malsana que queremos deshechar. Pero es lo cierto que el pueblo de Italia se prepara para las maniobras navales y que los periódicos fascistas no hacen más que referirse a la posición particularísima de Italia en la cuenca del Mediterráneo, preconizando la necesidad de asegurarse ante un conflicto cualquiera. Es decir, Italia da como posible el conflicto, demostrando con ello casi, casi el anhelo de que el conflicto se produzca. Y así, la división del Adriático comprende los acorazados gigantes y el gran navío alemán del que conviene no desprenderse en tanto otras marinas de guerra posean unidades de su tipo.

Ya se anuncian para después de las maniobras la reorganización de las flotas, que no comprenderá sino unidades nuevas y rapidísimas. Es decir, todo hace sospechar que como preveer es gobernar, Italia prevee su imperialismo y gobierna de acuerdo con su instinto de alteración del orden y de la paz del mundo. Imperialismo quiere decir ambición, e Italia está desbordando sus propias ambiciones.

Suscríbese a «FARO»